

Santiago, 08 de mayo de 2018

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero/ Bolsas de Valores  
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**  
FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL BRAZIL SMALL CAP

REF.: COMUNICA CITACIÓN A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE FONDO DE INVERSIÓN LARRAÍN VIAL BRAZIL SMALL CAP

-----

De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 18 de la Ley N° 20.712, por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, que por acuerdo del directorio de la sociedad administradora celebrado con fecha 08 de mayo de 2018 se ha citado a las siguientes asambleas de aportantes de Fondo de Inversión Larrain Vial- Brazil Small Cap (el "Fondo"), administrado por Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la "Sociedad"), a celebrarse en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, según el siguiente detalle:

**1. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 09:10 horas del día 23 de mayo de 2018, con el fin de tratar las siguientes materias:**

1.1 Aprobar la cuenta anual del Fondo que deberá presentar la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes;

1.2 El reparto de beneficios, equivalente a lo menos a un 30% de los beneficios netos percibidos por el Fondo durante el ejercicio 2017, o aquel otro monto que determine la asamblea;

1.3 Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;

1.4 Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;

1.5 Fijar remuneración del Comité de Vigilancia;

1.6 Designar a los auditores externos de aquellos inscritos en el Registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para que dictaminen sobre el Fondo, dentro de una terna propuesta por el Comité de Vigilancia;

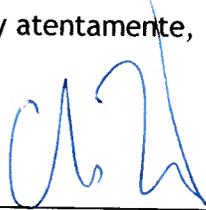
1.7 Designación de peritos o valorizadores independientes para la valorización de las inversiones del Fondo, de corresponder; y

1.8 En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

2. **Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse a las 09:30 horas del 23 de mayo de 2018, e inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria antes señalada, con el objeto de someter a la consideración de los aportantes la siguiente materia:**

2.1 Pronunciarse acerca de la disolución y liquidación del fondo de acuerdo a la letra g del artículo 46 del reglamento interno del Fondo

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



---

Claudio Yáñez Fregonara  
Gerente General

**LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

cc. Bolsa de Comercio de Santiago;  
Bolsa Electrónica de Chile; y  
Bolsa de Corredores de Valparaíso.